

ACTA NUM. 129 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EXTERNANDO FELICITACIONES AL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, POR SU CUMPLEAÑOS.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA FRACCIÓN IV Y MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS MÁQUINAS TRAGAMONEDAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 58 BIS Y MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 59 PRIMER PÁRRAFO DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE INCLUYA EL TIPO DE SANGRE AL ACTA DE NACIMIENTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LEY PARA EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO “PRESEA ESTADO DE NUEVO

Expediente 3556

LEÓN”.- EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 112 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR INTERVINIERON EN LA DISCUSIÓN EN LO GENERAL LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. FUE APROBADO EN LO GENERAL POR 29 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. INTERVINO CON UNA OBSERVACIÓN EN LA REDACCIÓN DEL DICTAMEN EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, DE LA CUAL TOMÓ NOTA LA OFICIALÍA MAYOR. NO HABIENDO ARTÍCULOS PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. **SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4519

EL C. DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, INTEGRANTE DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A TRAVÉS DEL CUAL PROPONE SE HAGA UN ATENTO LLAMADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE TOME MEDIDAS Y GIRE LAS DEBIDAS INSTRUCCIONES PARA REDUCIR EN LO POSIBLE EL PESO DE LAS MOCHILAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, CON EL PROPÓSITO DE EVITAR DAÑOS EN SU SALUD.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, ÁNGEL VALLE DE LA O, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

Expediente 4428

EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS POR LOS DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, NOÉ TORRES MATA Y EL C. DIRECTOR EJECUTIVO DE FOMERREY C.P. MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA, CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS: SE INSTRUYA A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE MONTERREY, (FOMERREY) CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2006 Y 2007, REVISE ESPECIALMENTE LAS ATRIBUCIONES DEL ORGANISMO, PARA DETERMINAR LA POSIBLE COMISIÓN DE UN PRESUNTO DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS, PARA FINES ALEJADOS DE LA FUNCIÓN PRINCIPAL DEL ORGANISMO. DE IGUAL MANERA SE HAGA LLEGAR UN EXHORTO A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE REALICE UNA AUDITORÍA ESPECIAL AL CITADO ORGANISMO DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2006 Y 2007.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 33 VOTOS Y 1 ABSTENCIÓN. **FUE**

APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON LA MODIFICACIÓN APROBADA.

Expediente 4565

EL C. DIP. NOE TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA GIRAR INSTRUCCIONES AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO, PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2006, DEL FIDEICOMISO PROMOTOR DEL DESARROLLO SANTA LUCÍA Y/O DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SE PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PAGOS REALIZADOS EN LAS ADQUISICIONES DE PREDIOS DEL PROYECTO DE INTERCONEXIÓN DE LA MACROPLAZA A FUNDIDORA, REVISANDO SI EN DICHAS ADQUISICIONES SE CUMPLIÓ CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE. ASIMISMO, SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA LLEVAR A CABO LOS PAGOS POR ENCIMA DE LOS VALORES DE AVALÚO, CON RESPECTO A LOS PREDIOS ADQUIRIDOS EN RELACIÓN AL MENCIONADO PROYECTO.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CARLOTA VARGAS GARZA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.**

Expediente 4709

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PARA QUE SE INSTRUYA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE RECURSOS HUMANOS; Y VERIFICAR SI EXISTEN IRREGULARIDADES EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS 2006 Y 2007 DE LA ENTIDAD DENOMINADA COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. – ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 4734

EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ EL RETORNO DEL EXPEDIENTE 4734, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 539 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, YA QUE CORRESPONDE SU ANÁLISIS A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

Expediente 4323

EL C. DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, DEL PRD DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 3º. DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN I, DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN XII Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIII.- INTERVINIERON EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. INTERVINO EN LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, EL DIPUTADO FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 3º. FRACCIÓN I, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ASIMISMO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN XII, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C DIP. JAVIER PONCE FLORES, ANTES DE PRESENTAR EL PUNTO DE ACUERDO SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA QUE EL LIC. LEOBARDO ELIZONDO, HICIERA LA INTERPRETACIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS, DADA LA NATURALEZA DEL MISMO, Y PARA QUE LAS PERSONAS PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL CONGRESO CON ALGUNA DISCAPACIDAD PUDIERAN COMPRENDER EL MENSAJE, LO CUAL FUE AUTORIZADO. **PUNTO DE ACUERDO:** SE REMITE RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE APRUEBE LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA PILOTO DE EDUCACIÓN BILINGÜE PARA SORDOS, ESTABLEZCA UN PROGRAMA EFICIENTE PARA PREPARAR MAESTROS Y AUXILIARES EDUCATIVOS SORDOS, ASÍ COMO INTÉRPRETES DE LA LENGUA DE SEÑAS, QUE APOYEN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS CON ESTA DISCAPACIDAD Y QUE FORME UNA COMISIÓN QUE REVISE Y APOYE LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS SORDOS EN LAS ESCUELAS REGULARES.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE.** INTERVINIERON RECLAMANDO EL TURNO DADO POR LA PRESIDENCIA, LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, GREGORIO HURTADO LEIJA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, FUE APROBADO EL RECLAMO DEL TURNO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. IGUALMENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. – ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES PERTINENTES.

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, TENGA A BIEN INFORMAR DE LAS ACCIONES PARA EL

CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA LEY EN LA MATERIA. ASÍ MISMO, INFORME DE ACUERDO AL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y LA VIOLENCIA FAMILIAR LO SIGUIENTE: ESTRATEGIAS GENERALES Y PARTICULARES, EN SUS ASPECTOS PREVENTIVO, EDUCATIVO, DE ASISTENCIA INTEGRAL Y DE SEGUIMIENTO POSTERIOR A LAS VÍCTIMAS; CUÁNTOS ALBERGUES SE HAN INSTALADO PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS QUE LO REQUIERAN EN CASOS DE EMERGENCIA Y TRATAMIENTOS ORDINARIOS, ENTRE OTRAS COSAS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA PARA QUE DENTRO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO, SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER COMO NORMA BÁSICA EN LOS FRACCIONAMIENTOS DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA QUE LOS LOTES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR TENGAN COMO SUPERFICIE MÍNIMA 140 METROS CUADRADOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SE REFIRIÓ A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR ÉL Y OTROS DIPUTADOS PANISTAS, ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EN CONTRA DEL DOCTOR LUIS EUGENIO TODD PÉREZ, POR UN HECHO QUE CONSIDERAN COMO DELICTIVO, MANIFESTANDO QUE DICHA DENUNCIA FUE RESUELTA FAST TRACK, Y HASTA AYER SE ENTERARON DE DICHA RESOLUCIÓN. TAMBIÉN HACE MENCIÓN DE OTRA DENUNCIA EN CONTRA DEL DIRECTOR DE FOMERREY, C. MARIO GUERRERO DÁVILA, SEÑALANDO QUE NO SE HA PODIDO LOCALIZAR EL EXPEDIENTE, CUESTIONANDO LA CONDUCTA IRRESPONSABLE DEL TITULAR DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA PRESIDENTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS ASISTIR A LA SESIÓN SOLEMNE CON TRAJE OSCURO. CLAUSURANDO LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE

ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 129-LXXI -07. S.O.
MARTES 9 DE OCT. DE 2007.**